

REGLAMENTO DESCENSO MEDIO NALÓN

“CAMPEONATO DE ASTURIAS DE DESCENSO DE RIOS”

Denominación:

XIV Descenso del Rio Medio Nalón.

Organiza y Colaboran:

Piragüismo Moscón de Grado, Ayuntamiento de Grado, Federación Piragüismo del Principado de Asturias, Dirección General de Deportes del Principado de Asturias y otras casas comerciales.

Fecha:

Sábado 08 Junio 2019 a las 17 horas.

Categorías:

Hombres y Mujeres, Cadetes, Juveniles, Sénior, sub 23 y Veteran@s K1 - K2 - C1 y C2 Mixto Junior K2 y Mixto Senior K2

La categoría de Veteranos se adquiere en el año en que un deportista cumpla los 35 años de edad. Habrá diferentes grupos a partir de esta edad, comprendiendo cada grupo cinco años. Ejemplo: de 35 a 39 años, de 40 a 44 años, de 45 a 49 años, etc.

Cuando no exista el mínimo nº de palistas para poder competir en un grupo determinado (es decir 3 palistas de, al menos, 2 clubs distintos), éste se agrupará con el grupo anterior. Ejemplo: si solamente hubiera 2 palistas de 45 a 49 años, éstos participarían con el grupo de 40 a 44 años.

Cuando en un grupo no haya inscritos tres deportistas de dos clubs diferentes, y no tenga posibilidad de crear categoría descendiendo, la categoría superior automáticamente, descenderá de categoría.

Embarcaciones:

Las reglamentarias con los medios necesarios para evitar la inmersión, según reglamentos de la R.F.E.P. debiendo llevar los sistemas de flotabilidad adecuados que garanticen la seguridad del palista.

Sera obligatorio el uso de chaleco de ayuda a la flotación para la categoría cadete, aun remando como junior y aconsejable para el resto de las categorías.

Recorrido:

Se hará una salida bajo el puente de Valduno de tierra, si el caudal del embalse lo permite, si no fuese así se saldría de agua. La presa de Anzo, es porteo obligatorio para después entrar en el Rio y hacer todo el descenso hasta pasado el puente de San Román donde

estará indicada la META 17 Km. Cadetes, Mujeres, Canoas y Mixtos saldrán del Puente de Sandiche salida de tierra hasta Meta después del Puente San Román 6 Km.

Tiempo de control:

Será de veintiséis minutos después de la llegada del primer palista a meta en categorías Juveniles, Sénior y Veteranos y de nueve minutos Cadetes, Mujeres, Canoas y Mixtos.

Jueces:

Los designados por el Comité de Árbitros de la Federación de Piragüismo de Principado de Asturias.

Inscripciones:

Solamente se aceptarán las inscripciones realizadas por correo electrónico a faspiraguismo@gmail.com indicando todos los datos de la hoja de inscripción. El plazo de inscripción quedará cerrado el **jueves 06 de junio de 2.019 a las 13.00 horas.**

Reservado a embarcaciones con licencia de la Federación Asturiana y solo en casos autorizados por la dirección técnica se permitirá la participación de palistas de otras comunidades.

La organización y comité de árbitros se reserva el derecho de admitir alguna inscripción fuera del plazo exigido.

Este campeonato esta cerrado a embarcaciones con licencia de

Dorsales:

Los dorsales serán los correspondientes a cada club asturiano.

Clasificación por Clubes:

La clasificación por Clubes vendrá dada según el reglamento de ríos y maratón de la RFEP.

Siendo Campeonato de Asturias de Ríos existirá el Campeonato de Asturias de Ríos y otro Master , con su correspondiente clasificación.

Trofeos:

Se entregarán a las 19,30 h. aproximadamente en - La plaza General Ponte de Grado.

Responsabilidades:

La organización no se responsabilizará de los daños que pudieran originarse sobre los propios participantes y sus embarcaciones. Será obligatorio el uso de flotabilidad de las embarcaciones. Se permite el uso de achicadores. En las categorías cadetes será obligatorio

el uso de chaleco de ayuda a la flotación, incluso cuando el deportista cadete compita como Juvenil en caso de no llevarlo no será autorizado a participar en la prueba.

Reglamentación:

Esta prueba se basará en el presente Reglamento y en los casos no previstos en el Reglamento de Ríos y Maratón y en el General y Técnico de la R.F.E.P.